ACUERDO No.023

(18 DIC 2019)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

La Junta Directiva del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, en uso de sus facultades Constitucionales, legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ordenanza Departamental Nº0018 de Julio 18 de 2003.

C O N S I D E R A N D O

Que según Decreto No.**1351** del **17** de Diciembre de 2.019 se adicionan unos recursos en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal 2.019, viéndose modificado el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de la siguiente manera:

Que por Resolución No.5360 del 17 de Diciembre de 2019 el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER** libera Reservas Presupuestales de las constituidas mediante Resolución No. 040 del 09 de enero de 2019 por valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 83/100 MCTE ($375.109.752,83)**, de los cuales **$320.903.085,83** corresponden a Prestación De Servicios en lo No cubierto con Subsidios a la Demanda y Subsidio a la Oferta y **$47.666.667,oo** a Salud Pública Colectiva, **$6.540.000,oo** Otros Gastos en Salud, se incorporan al Presupuesto de la presente vigencia para su ejecución.

Que, por los conceptos expuestos, se hace necesario modificar el Presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en adición en la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 83/100 MCTE ($375.109.752,83).**

Que, con fundamento en lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 83/100 MCTE ($375.109.752,83).**

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS

ACUERDO No.023

(18 DIC 2019)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS DEL DEPARTAMENTO	375,109,752.83
13	INGRESOS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	375,109,752.83
133	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD-FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	375,109,752.83
1336	RECURSOS DE CAPITAL	375,109,752.83
1336.02	RECURSOS DEL BALANCE	375,109,752.83
1336.021	RECURSOS CIERRE DE VIGENCIA	375,109,752.83
1336.0212	CANCELACIÓN DE RESERVA	375,109,752.83
1336.02121	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	368,569,752.83
1336.021211	SGP - PRESTACIÓN DE SERVICIOS	320,903,085.83
1336.021212	SGP - SALUD PÚBLICA	47,666,667.00
1336.02128	APORTE DEPARTAMENTAL	6,540,000.00
1336.021283	OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN - OTROS GASTOS	6,540,000.00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 83/100 MCTE ($375.109.752,83).**

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS

ACUERDO No.023

(18 DIC 2019)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	EGRESOS DEL DEPARTAMENTO	375,109,752.83
25	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD-FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	375,109,752.83
252	GASTOS DE INVERSIÓN	375,109,752.83
2522	SUBCUENTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	320,903,085.83
2523	SUBCUENTA SALUD PÚBLICA COLECTIVA	47,666,667.00
2523.1	DIMENSIONES EN SALUD PUBLICA COLECTIVA	47,666,667.00
2523.11	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	47,666,667.00
2523.112	DIMENSIONES EN SALUD PUBLICA COLECTIVA - (P.I.C.)	47,666,667.00
2523.11205	2.4.5 DIMENSIÓN SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (P.I.C)	4,666,667.00
2523.11206	2.4.6 DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (P.I.C)	43,000,000.00
2523.112061	TUBERCULOSIS (P.I.C)	3,000,000.00
2523.112063	ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (P.I.C)	40,000,000.00
2524	SUBCUENTA OTROS GASTOS DE SALUD	6,540,000.00
2524.10	2.4.10 FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD	6,540,000.00
2524.108	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6,540,000.00
2524.1086	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL I.D.S SEGÚN COMPETENCIAS DE LEY EN EL DEPARTAMENTO N.S. - RESOL.0029/2018	6,540,000.00

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS

ACUERDO No.023

(18 DIC 2019)

Por el cual se modifica mediante adición el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la actual Vigencia Fiscal.

ARTÍCULO TERCERO: El Valor del presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la actual vigencia, con las modificaciones que se realizan en el presente Acuerdo queda en la suma de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON 04/100 MCTE ($169.927.462.729,04)**

ARTÍCULO CUARTO: Autorizar al director del Instituto Departamental de salud para ajustar el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) y el plan Operativo Anual de Inversión con las modificaciones del presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Expedido en San José de Cúcuta, a los 18 DIC 2019

JOHAN EDUARDO ORDOÑEZ ORTIZ
Presidente Junta Directiva (E)

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Secretario Junta Directiva

Elaboró: Yajaira Prato – P.U. Apoyo Ofc Presupuesto
Proyecto: Doris Ortiz M. – P.U. Coordinadora Ofc. Presupuesto

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS